

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/019/2, para la contratación de la “Suministro de varios tipos de discos de freno”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Subdirección Financiera (División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén)  
**Número de expediente:** 16/019/2.  
**C.P.V.:** 34.30.00.00-0.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** El presente documento tiene por objeto establecer las condiciones técnico-económicas para el suministro de varios tipos de discos de freno, en las cantidades máximas que se indican en el Apartado A del Cuadro de características específicas y punto 1 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.  
El licitador podrá ofertar a la totalidad de ellos (9 elementos) o independientemente a cualquiera ellos.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración de este procedimiento será de 24 meses contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
4. **Valor estimado del contrato:** 235.004,48€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.  
**Presupuesto base de licitación.** Se estima en un máximo de 213.640,44€ (IVA excluido), con un precio unitario establecido máximo para cada Elemento independiente de:
  - **Elemento 01 (03000556):** 156,16€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 02 (03002849):** 144,26€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 03 (03002882):** 172,05€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 04 (03007350):** 45,00€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 05 (03010606):** 99,41€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 06 (03011117):** 89,86€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 07 (03011153):** 77,88€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 08 (03021771):** 187,78€/disco de freno (IVA excluido).
  - **Elemento 09 (03023295):** 193,15€/disco de freno (IVA excluido).
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia técnica:
  - Los licitadores que deseen participar en el presente procedimiento deberán aportar, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2014.La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa).  
Solvencia económica:
  - Deberán presentar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/019/2, para la contratación de la “Suministro de varios tipos de discos de freno”.

presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

- Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:

$$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}$$

Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.

### **8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 11 de marzo de 2016 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G1, G.2, G3, G4 y G5 del Cuadro de Características Específicas y puntos 2 y 4 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

### **9. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 22 de marzo de 2016. Hora: 12:20 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

### **10. Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada elemento independiente, como criterio único de adjudicación. EMT podrá adjudicar uno, alguno o todos los elementos independientes, y simultáneamente declarar desierto, desistir o renunciar a uno, alguno de los restantes.

-Ver además punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

### **11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

### **12. Información Adicional:**

-Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

- El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil. El aviso de reclamaciones deberá ser presentadas en la EMT – Secretaría General- (a la atención de la Subdirección de Contratación), identificando el número del expediente de contratación, y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

-**Órgano y Mesa de Contratación:** Ver apartado Z del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones Generales. En este procedimiento se constituye voluntariamente Mesa de Contratación. Ver anuncio sobre Mesa de Contratación en el Perfil de Contratante.

-Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

### **13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)